LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2015

"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA EL AISP"

ADENDA Nº 5

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas**, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DINAC** Dirección: Mcal. **López y 22 de Setiembre – 3º Piso** Ciudad: **Asunción, Paraguay** Teléfono: **(595) 21 224.051** Fax: **(595) 21 224.051** **La fecha y hora límites para realizar consultas es: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015. HASTA LAS 11:00 HS.**
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Abg. Julián Patiño** Dirección: **Mcal. López y 22 de Septiembre – 3º Piso Unidad Operativa de Contrataciones** Ciudad: **Asunción, Paraguay** **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 27 de NOVIEMBRE de 2015.** **Hora: 08:00 am.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: **Mcal. López y 22 de Septiembre- Ministerio de Defensa Nacional** Número de Piso/Oficina: **3º Piso Unidad Operativa de Contrataciones** Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 27 de NOVIEMBRE de 2015.** **Hora: 08:30 am.**

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas:

ITEM 1 – ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA 2.500 KG.

MONTACARGA CON FABRICACIÓN CERTIFICADA DE CONTROL DE CALIDAD ISO 9000 O SIMILAR.

- DIRECCION HIDROSTATICA.
- TREN PROPULSOR FLOTANTE.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

- SISTEMA DE FRENO DE TAMBOR.
- COLUMNA DE DIRECCIÓN INCLINABLE.
- VALVULA DE CONTROL DE 3V.
- DOS LUCES DE TRABAJO DELANTEROS.
- ASIENTO ESTATICO DE VINILO.
- BARRA DE AGARRE ALARGADA.
- ESCALONES ANTIDESLIZANTES.
- TOMA DE AIRE ELEVADA.
- FILTRO DE AIRE TIPO CICLON.
- FRENO DE ESTACIONAMIENTO DE DOBLE ACCION.
- ALARMA DE RETROCESO.
- MASTILES PARA CARGA PESADA.
- GARANTIA DE MANTENIMIENTO Y REPUESTOS (CONTROLES HIDRAULICOS, ELECTRICOS, DE REFRIGERACION, DE FRENOS, DE COMBUSTIBLE, DE DIRECCION, DE ESCAPE, DEL MASTIL).
- REPRESENTACION EN EL PAIS.
- SERVICIO TECNICO POST VENTA.

CARACTERISTICAS.

- CAPACIDAD DE CARGA: 2.500 KG.
- ENERGIA: DIESEL.
- TIPO DE LLANTAS: NEUMATICOS.
- CANTIDAD DE RUEDAS DELANTERA/TRASERA: 2X/2

DIMENSIONES.

- ALTURA MAXIMA DE LA HORQUILLA CON CARGA: 4.140 m.m.
- ALTURA MAXIMA DE LA HORQUILLA: 2.840 m.m a 3.320 m.m
- MEDIDA DE LA HORQUILLA: ESPESOR X LARGO X ANCHO: 35 X 925X 100 m.m. a 40 X 1070 X 100 m.m.
- ESPACIO ENTRE LAS HORQUILLAS: 220 X 1.000 m.m.
- INCLINACION: HACIA ADELANTE/HACIA ATRÁS: 6° GRADOS/10° GRADOS.
- RADIO MINIMO DE GIRO EXTERIOR: 2.285 m.m. a 2.230 m.m.
- ALTURA LIBRE DE HORQUILLA: 130 m.m. a 145 m.m.

CHASIS.

- TAMAÑO DE LLANTAS DELANTERAS: 70 X 12-12 PR.
- TAMAÑO DE LLANTAS TRASERAS: 6,00 X 9-10 PR.
- DISTANCIA ENTRE EJES: 1.600 m.m.
- FRENOS DE SERVICIO: DE PEDAL, HIDRAULICO.
- RENOS DE ESTACIONAMIENTO: DE MANO, MECANICO.

MOTOR.

- CILINDRADA: 2,5 PULGADAS.
- TRANSMISIÓN: POR CAMBIOS.
- TRANSMISIÓN, CANTIDAD DE VELOCIDADES DE AVANCE/REVERSA: 1/1.
- BATERIA: 12 VOLTIOS.

PESO.

- VACIO: 3.780 KG. a 4.150 KG.
- CARGA DE EJE, C/ CARGA NOMINAL DELANTERO/TRASERO: 5.470/1.500 KG. a 6.080/770 KG.
- CARGA DE EJE, SIN CARGA DELANTERO/TRASERO: 810/2.280 KG. a 1.660/2.450 KG.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Lic. Jorge Perez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

ITEM 2 – ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA 8.000 KG.

MONTACARGA CON FABRICACION CERTIFICADA DE CONTROL DE CALIDAD ISO 9000 O SIMILAR.

- DIRECCION HIDROSTATICA.
- TREN PROPULSOR FLOTNTE.
- SISTEMA DE FRENO DE TAMBOR.
- COLUMNA DE DIRECCION INCLINABLE.
- VALVULA DE CONTROL DE 3V.
- DOS LUCES DE TRABAJO DELANTEROS.
- ASIENTO ESTATICO DE VINILO.
- BARRA DE AGARRE ALARGADA.
- ESCALONES ANTIDESLIZANTES.
- TOMA DE AIRE ELEVADA.
- FILTRO DE AIRE TIPO CICLON.
- FRENO DE ESTACIONAMIENTO DE DOBLE ACCION.
- ALARMA DE RETROCESO.
- MASTILES PARA CARGA PESADA.
- GARANTIA DE MANTENIMIENTO Y REPUESTOS (CONTROLES HIDRAULICOS, ELECTRICOS, DE REFRIGERACION, DE FRENOS, DE COMBUSTIBLE, DE DIRECCION, DE ESCAPE, DEL MASTIL).
- REPRESENTACION EN EL PAIS.
- SERVICIO TECNICO POST VENTA.

CARACTERISTICAS.

- CAPACIDAD DE CARGA: 8.000 KG.
- ENERGIA: DIESEL.
- TIPO DE LLANTAS: NEUMATICOS.
- CANTIDAD DE RUEDAS DELANTERA/TRASERA: 4X/2.

DIMENSIONES.

- ALTURA MAXIMA DE LA HORQUILLA CON CARGA: 5.000 m.m.
- ALTURA MAXIMA DE LA HORQUILLA: 3.364 m.m.
- MEDIDA DE LA HORQUILLA: ESPESOR X LARGO X ANCHO: 64 X 1.220 X 180 m.m.
- ESPACIO ENTRE LAS HORQUILLAS: 450 X 1.520 m.m a 450 X 1.670 m.m.
- INCLINACION: HACIA ADELANTE/HACIA ATRÁS: 6º GRADOS/ 15 º GRADOS a 15º GRADOS/12º GRADOS.
- RADIO MINIMO DE GIRO EXTERIOR: 3.830 m.m.
- ALTURA LIBRE DE HORQUILLA: 224 m.m.

CHASIS.

- TAMAÑO DE LLANTAS DELANTERAS: 9,00 X 20-12 PR.
- TAMAÑO DE LLANTAS TRASERAS: 9,00 X 20-12 PR.
- DISTANIA ENTRE EJE: 2.600 m.m a 2.650 m.m.
- FRENOS DE SERVICIO: DE PEDAL, HIDRAULICA, ASISTIDO A AIRE.
- FRENOS DE ESTACIONAMIENTO: DE MANO, MECANICO.

MOTOR.

- CILINDRADA: 6/7.545 PULGADAS CUBICAS.
- TRANSMISION: CONVERTIDOR DE PAR AUTOMATICOS.
- TRANSMISION: CANTIDAD DE VELOCIDADES DE AVANCE/REVERSA: 2/1 a 3/3.
- BATERIA: 12 VOLTIOS.

PESO.

- VACIO: 11.500 KG. a 12.540 KG.
- CARGA DE EJE, C/ CARGA NOMINAL DELANTERO/TRASERO: 17.400/5.050 KG. a 18.430/2.110 KG.
- CARGA DE EJE, SIN CARGA DELANT./TRASERO: 2.100/6.450 KG. a 6.580/5.960 KG.

Abg. JULIAN PATINO
Coordinador
UOC - DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C - DINAC

2. Plan de Entregas

El PROVEEDOR se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a entregar los bienes, objeto de esta Licitación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, para el Ítem Nº 1 en un plazo no mayor de **15 (quince) días calendario** y para el Ítem Nº 2 en un plazo no mayor al **31 (treinta y uno) de diciembre de 2015.**

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC